

del crecimiento del PIB real español y de la competitividad de los productos extranjeros en el mercado interior. Estas estimaciones muestran la dificultad para la economía española, en el contexto institucional al que hacía referencia, de mantener diferenciales de crecimiento importantes con los países de nuestro entorno económico si no se corrigen las pérdidas de competitividad acumuladas.

Pero queda aún un paso adicional que permite plantear el problema del desequilibrio exterior en toda su magnitud, integrándolo en un contexto que haga explícitas sus implicaciones macroeconómicas. En último término, el desequilibrio exterior, o la necesidad de financiación de la nación, no es más que la expresión del desequilibrio entre ahorro e inversión interior, y su consideración dentro de la cuenta de capital de la economía permite analizar cómo dicha ne-

cesidad de financiación no es más que una consecuencia de la que en conjunto muestran los distintos agentes económicos. Una aproximación de este tipo permite comprobar cómo, en los últimos años, el déficit exterior —la escasez de ahorro nacional para acometer los proyectos de inversión planteados— es un reflejo, en parte, de la caída del ahorro del sector público y del aumento de su necesidad de financiación, derivada, a su vez, del impacto de la caída en la tasa de actividad sobre los ingresos públicos y la fuerte inercia que mantienen los gastos corrientes y de capital. La necesidad de contención del déficit público queda así planteada como un requisito paralelo a la corrección del desequilibrio exterior, a la vez que pone de manifiesto la asignación que se hace del ahorro exterior —del endeudamiento exterior de la economía— para la financiación, en parte, del déficit público.

Con este planteamiento metodológico, el analista de coyuntura está en condiciones de interpretar la información relevante disponible a corto plazo sobre la evolución de la economía en un contexto macroeconómico global, teniendo en cuenta las características socioeconómicas de la realidad económica estudiada y aplicando los conocimientos teóricos y las técnicas estadísticas disponibles. Creo que ésta es la manera más adecuada para proporcionar a los responsables de la toma de decisiones de política económica una interpretación de los datos lo más sugerente y completa posible.

NOTAS

(*) Intervención en la sesión homenaje a Julio Alcaide y Antoni Espasa, dentro del Seminario sobre *España y Europa. Los problemas de la Convergencia*, celebrado en La Coruña en julio de 1992, bajo el patrocinio de las fundaciones Caixa Galicia y FIES, y de las universidades Menéndez Pelayo y de La Coruña.

UNA APRECIACION DE LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL

Federico Prades

1. DIAGNOSTICO

LA situación actual de la economía española es motivo de preocupación. El diagnóstico general puede resumirse en el hecho de que *la notable desaceleración del ritmo de crecimiento* (desde un 5,6 por 100 en 1987 a una tasa del orden del 1 por 100 en 1992) *no se ha visto acompañada de un avance en el proceso de corrección de los desequilibrios básicos*: inflación (6,5 por 100), déficit exterior (3,5 por 100 del PIB) y déficit público (5 por 100 del PIB). Con ello, el necesario ajuste de nuestros desequilibrios queda pendiente y deberá llevarse a cabo sobre la base de una situación objetiva mucho más frágil.

Como elementos de particular preocupación, cabe señalar que el débil ritmo de crecimiento se apoya

en el *consumo privado y público*, mientras que *la inversión se retrae y las exportaciones*, una vez disipado el efecto derivado de nuestras excepcionales ventas a la RFA durante el pasado ejercicio, registran una neta desaceleración. Por su parte, *el ritmo de crecimiento actual es, a todas luces, insuficiente para generar nuevos puestos de trabajo*, cuya evolución reciente se inscribe en un descenso neto.

Ante esta situación, dos interrogantes parecen particularmente relevantes:

a) *¿Qué elementos explican la fuerte desaceleración del ritmo de crecimiento del PIB?*

Esta desaceleración obedece, en parte, a la propia *voluntad de las autoridades*, que han venido aplicando

una orientación restrictiva, principalmente en la vertiente monetaria, destinada a reducir el insostenible avance de la demanda interna (que llegó a superar una tasa de crecimiento del 8 por 100 en 1987, dando lugar a una detracción del orden de los 2,5 puntos porcentuales por parte del sector exterior al crecimiento global). Ha contribuido, asimismo, al debilitamiento de la actividad el deterioro que han experimentado las *economías industrializadas*, cuya recuperación tras el desenlace de la crisis del Golfo se hace todavía esperar. No obstante, todo parece indicar que la desaceleración del crecimiento se debe también, en gran parte, al *deterioro de la rentabilidad y de la competitividad* de las empresas, lo que ha dado lugar a un acusado debilitamiento de la inversión y de la capacidad exportadora.

b) *¿Qué elementos explican que la reducción del ritmo de crecimiento no se haya acompañado de una mejora de los equilibrios básicos?*

Por lo que a la *inflación* se refiere, cuya tasa anual se sitúa en torno al 6,5 por 100, todo parece apuntar hacia la fuerte presión que ha venido ejerciendo el consumo privado, debido al notable aumento tanto de los salarios reales como de las rentas de sustitución (prestaciones y transferencias sociales). Ello sin olvidar la fuerte resistencia que continúa manifestando el sector servicios como consecuencia de su escasa exposición a la competencia exterior.

En cuanto al deterioro del *déficit público*, cabe destacar, en primer lugar, el no aprovechamiento de los estabilizadores automáticos (mayores ingresos y menores gastos) durante el período de expansión económica. Los gastos han venido creciendo notablemente por encima de lo presupuestado, destacando de un modo particular el importante peso del servicio de la deuda y de las transferencias corrientes. Ello, al acompañarse más recientemente de un menor ritmo de ingresos, debido al debilitamiento de la actividad, ha desembocado en un importante desbordamiento de la necesidad de financiación del conjunto de las administraciones públicas, que en 1991 habrá alcanzado un 5 por 100 del PIB.

Por último, el deterioro del *déficit comercial y por cuenta corriente* cabe explicarlo, en su mayor parte, por el deterioro de nuestra competitividad/costes, que, junto con la fortaleza de la peseta, ha dificultado las exportaciones, al mismo tiempo que ha incentivado las importaciones en detrimento de la producción interna.

2. RIESGOS

La evolución reciente de la economía española pone claramente de manifiesto que la intensa apertura hacia el exterior, junto con el menor margen de maniobra de la política

económica, en razón de nuestros compromisos comunitarios, hacen que *el ajuste de los desequilibrios se opere fundamentalmente, y con mayor intensidad, en términos de crecimiento y de empleo.*

Un avance excesivo del *nivel general de los precios* internos comporta graves inconvenientes, ya que erosiona la competitividad, afectando negativamente a la evolución de los márgenes y a la capacidad exportadora, y, por lo tanto, al crecimiento y al empleo, al mismo tiempo que limita el poder adquisitivo y penaliza el ahorro.

El notable e insostenible deterioro del *déficit público* plantea también graves inconvenientes, ya que absorbe un elevado volumen de fondos, impide la distensión en los mercados financieros, contribuye a alimentar la expansión del consumo privado y reduce la capacidad inversora del sector público.

Por último, si hasta el momento no se ha dado una especial importancia al *déficit exterior*, debido a su fácil financiación, el problema puede revestir una particular gravedad en un futuro próximo. En efecto, junto a un déficit comercial creciente, como consecuencia del deterioro de la competitividad/costes, aumenta el servicio de la deuda, al mismo tiempo que la contribución del turismo no presenta unas perspectivas particularmente favorables. A su vez, la entrada neta de capital a largo plazo procedente del exterior ha registrado recientemente un claro debilitamiento, no ajeno al deterioro de las perspectivas de rentabilidad y de crecimiento, lo que, de confirmarse, dificultará la financiación interna global.

3. POLITICAS

Ante el reto del mercado único y de la construcción de la unión económica y monetaria (UEM), la solución a los problemas de nuestra economía resulta particularmente urgente. Su no solución agravaría los problemas actuales (sobre todo en

términos de crecimiento y de empleo) y nos dejaría al margen de las importantes ventajas, tanto en términos de estabilidad como de capacidad de crecimiento, de la deseable participación en la UEM.

Los ejes básicos de actuación no son otros que los que plantea el *Programa de Convergencia*, recientemente elaborado por el gobierno; solo que la aplicación de las distintas medidas requiere *mayor contundencia, rapidez y decisión*. El Programa deberá, asimismo, *renunciar al objetivo utópico de querer combinar simultáneamente el ajuste de los desequilibrios con una fase de expansión*.

En este sentido, las urgentes medidas que se deben adoptar tendrán que orientarse fundamentalmente hacia la *corrección del déficit público* (a través, principalmente, de un control efectivo de los gastos, de la lucha contra el fraude y de un replanteamiento del papel del sector público en la economía) y la *flexibilización de los mercados* (principalmente del mercado laboral y de aquéllos menos expuestos a la competencia exterior), al mismo tiempo que la *política monetaria* deberá mantener, en la medida de sus posibilidades, una orientación básicamente restrictiva.

Por último, aunque no por ello menos importante, sería deseable alcanzar un consenso entre agentes sociales en materia de fijación de una *política de rentas* (moderación de los costes laborales), ya que en caso contrario se acentuaría el proceso de eliminación de actividades marginales no rentables, lo que se traduciría en un menor ritmo de crecimiento y en una mayor destrucción de empleos.

En síntesis, el conjunto de estas consideraciones pretende poner de relieve la necesidad de cumplir a tiempo los requisitos de convergencia que nos den acceso a una participación efectiva en la UEM, y de dotar a nuestra economía de unos niveles de *competitividad y de rentabilidad* suficientes para garantizar la expansión de las inversiones y las exportaciones como motores del crecimiento y de la creación de empleo.